

Consejos del comité editorial a los aficionados que publiquen por primera vez

La publicación de trabajos de aficionados a la naturaleza que pasan muchas horas en contacto con la naturaleza gaditana o andaluza en general es potencialmente muy útil para el conocimiento y la gestión de nuestra diversidad. En la SGHN somos conscientes de la importancia del establecimiento de redes de aficionados que actúen como observadores de una extensa porción de territorio, ayudando a una custodia y seguimiento que demanda muchos más recursos de los que el sector público puede brindar. Así que animamos fuertemente a aquellos socios o simpatizantes a publicar aquellas observaciones que puedan ser potencialmente útiles.

Si estás en el caso de no ser profesional o no estar acostumbrado a publicar en revistas científicas, te damos algunos consejos para revisar tu trabajo antes de enviarlo a ser revisado. Contesta con sinceridad a estas cuestiones y envía junto con el trabajo datos y anotaciones que permitan al comité editorial evaluar estos puntos.

- 1- ¿Es mi trabajo original? Esta pregunta a algunos puede parecer obvia, pero es lo primero que debemos examinar. La revista busca trabajos que se deriven de una labor personal de campo que aporte datos nuevos, es decir, que no se admitirán trabajos cuyo núcleo conste solo de información recopilada de trabajos de otros y se limite a ser un compendio resumido o extenso de información ya existente. El trabajo debe poseer entidad en sí mismo, aportando datos de distribución, estado de poblaciones, observaciones de interacciones o efectos debidamente probados, y en general nueva información no publicada que amplíe los conocimientos de un grupo de organismos, un hábitat determinado o un procedimiento de gestión de biodiversidad.
- 2- Una vez desarrollado este núcleo de información nueva, es conveniente discutir los resultados obtenidos o las recomendaciones que se proponen comparándolas con lo encontrado por otros autores. En este apartado ulterior, sí es conveniente buscar bibliografía y antecedentes de trabajos similares o que desarrollen aspectos de relevancia en el contexto de los objetivos del trabajo propio, citarlos brevemente y proceder a apoyar las observaciones propias o bien a poner de relieve los posibles puntos de desacuerdo. No se deben citar trabajos que no tengan que ver estrictamente con los resultados propios y todos ellos deben venir convenientemente referenciados en un apartado final de bibliografía, que no debe incluir más que aquellos trabajos que se hayan citado en el texto.
- 3- Otro apartado en el que se debe o pueden citar trabajos es el de metodología, y otro la introducción en la que se trata de centrar el tema y colocarlo en el marco adecuado de conocimiento actual.
- 4- ¿Es mi trabajo útil? ¿Presenta información que puede ser útil para la comunidad de científicos o gestores de la biodiversidad regional? ¿O por el contrario... hace pública información que debería ser reservada a profesionales? Si nuestras observaciones dan cuenta del avance o retroceso de especies, inventarios, nuevas amenazas no conocidas relevantes para conservación, descubrimiento de comportamientos de interés, hallazgo de nuevos taxones en el territorio, etc, sin duda serán de utilidad. Hay que considerar, por otro lado, que desvelar públicamente cierta información sensible para la conservación de especies muy amenazadas (ej. Zona de cría de alguna especie en peligro) debe canalizarse

directamente a la administración con competencias en conservación (ej Consejería de Medio Ambiente), pero no es conveniente ponerla a disposición del público general no profesional. La SGHN puede ayudar a canalizar ese tipo de información a las autoridades competentes en Medio Ambiente, y de hecho muchos miembros de la misma pertenecen a las administraciones.

- 5- ¿La extensión de mi trabajo es proporcional a la nueva información que se aporta y a su importancia? Hay que saber adecuar la extensión de los trabajos y no hacer discusiones excesivas, introducciones inapropiadas y largas disertaciones de opinión. Los trabajos deben colocar en el marco adecuado los nuevos datos, sin sacar a colación temas relacionados pero no relevantes para el objetivo o mensaje seleccionado.
- 6- ¿Está mi trabajo claramente focalizado o se reconoce el mensaje con claridad? Es frecuente recibir trabajos que contienen información original y valiosa, pero que no tienen un objetivo o un mensaje claro. Es conveniente pensar cuál es dicho mensaje, proponerlo en el trabajo y apoyarlo con las evidencias de las que se disponga. Si se cae en el defecto mencionado en el apartado anterior (5) es muy probable que el lector no distinga de un vistazo la meta que persigue el trabajo y éste pierde mucha efectividad y valor.
- 7- ¿Las ilustraciones, gráficos y fotos que utilizo son propias? No está mal que se usen ilustraciones de otros autores pero, en ese caso, el autor del dibujo, la foto o el gráfico debe conocerlo y dar su autorización expresa. Si el gráfico utilizado pertenece a un libro u otro artículo de revista ya público y conocido, es indispensable para el mensaje del artículo y es difícil contactar con el autor, basta citar su procedencia en el pie de figura. Si, por el contrario, se ha obtenido en Internet o es material menos conocido, debe contarse siempre con el consentimiento expreso del autor, aportarlo y citar al autor siempre en el pie de figura. Esto es obligatorio cuando dicho autor no firme el artículo como coautor. No es necesario citar al autor en los pies de figura si es el mismo autor que firma el artículo. Podría ser conveniente hacerlo, aunque no necesario, si son varios autores y solo uno es autor del gráfico, dibujo o fotografía. No es elegante colocar nombres de autores como marcas de agua en las ilustraciones de una revista de manera que se tapen partes de la ilustración o distraigan la atención, así pues es preferible mencionar al autor en el texto.

Una vez considerados estos consejos, el comité editorial actuará con espíritu constructivo para que el autor subsane posibles deficiencias, que permita en lo posible difundir aquellos resultados originales y de interés con el objetivo último de mejorar el conocimiento y la conservación de la biodiversidad de la provincia de Cádiz

